

Loja, 30 de marzo del 2018

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Cludad.-

De mi consideración:

Pongo a su conocimiento y por su intermedio a todos los accionistas de C.I.T.E.A Compañía Internacional de Transportes Ecuador Amazónico S.A. que de la fiscalización realizada a la sociedad del año 2017 no se encuentra novedad alguna ya que por encontrarse tramitando el permiso de operación correspondiente no se ha realizado ninguna actividad.

Finalizando este informe de actividades, me despido de ustedes.

Atentamente,



Galo Gonzaga Granda.

COMISARIO

C.I.T.E.A